



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1156  
14 DE AGOSTO DE 2019

Ing. Percy Fernández Añez  
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

**DECRETA:**

**"MÉRITO MUNICIPAL"**

**Artículo Único.** Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", con la mención de Servicio Ciudadano, categoría Cultura, al destacado dramaturgo:

**"Lic. ADOLFO MIER RIVAS"**

Como justo reconocimiento a su talento y trayectoria profesional de 55 años, que ha contribuido en el campo artístico, cultural y periodístico a nivel nacional. Realizó estudios en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y la Universidad Católica de Cochabamba, egresado de Ciencias y Técnicas de la Opinión Pública, Periodista, Escritor y Director de Teatro. Tiene 17 libros publicados, distinguido como: mejor Director de Teatro, Premio del Festival Ib. Art de Cochabamba, Premio Sol de Septiembre y Premio Concurso Nacional de Teatro.

### DISPOSICIÓN ADICIONAL

**Única.** De conformidad al Artículo 4, Párrafo I, Inciso a) de la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda a la Presidenta del Concejo Municipal, Arq. Angélica Sosa de Perovic en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la "Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en el Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez" del Concejo Municipal, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

  
Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA



  
Sra. Loreto Moreno Cuellar  
CONCEJALA SECRETARIA a.i.

**POR TANTO,** la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de agosto de 2019

  
Ing. Percy Fernández Añez  
ALCALDE MUNICIPAL